

**LA REPÚBLICA,
SITIO PARA
LA IMPUNIDAD**

Una agresión a balazos al interior del antro este fin de semana, se suma a la cadena de irregularidades que sucedieron en este lugar **CDMP.8**



VECINOS DE POLANCO SUFREN LOS ESCÁNDALOS NOCTURNOS

‘Bar República, un historial de irregularidades e impunidades’

Esclarecimiento. La Fiscalía General de Justicia capitalina investiga la difusión en redes sociales, sobre la presunta agresión a un cliente

ÁNGEL ORTIZ

El inicio de una carpeta de investigación sobre una presunta agresión a balazos contra un hombre adentro del Bar República, es otro eslabón que se suma a la cadena de irregularidades cometidas en este establecimiento mercantil, ubicado en la colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, advirtió el exconcejal de la demarcación, Raúl Paredes.

En entrevista con **24 HORAS**, Paredes recordó que este centro nocturno, el cual fue asegurado, cuenta con diversas denuncias y reportes de irregularidades cometidas a lo largo de su existencia; destaca el caso del empresario Íñigo Arenas, quien el 5 de agosto de 2023, salió del lugar luego de haber consumido bebidas alcohólicas y apareció sin vida en otro negocio del Estado de México.

Otro capítulo ocurrió cuando en agosto de 2022, uno de los clientes del Bar República salió en evidente estado de ebriedad con una botella de alcohol, para luego vaciar este producto en las bebidas energizantes de los corredores del Maratón de la Ciudad de México, lo cual difundió en sus redes sociales y eso motivó que autoridades del Gobierno capitalino lo denunciaran porque pudo causar daño a los deportistas.

El exconcejal de Miguel Hidalgo, Raúl Paredes, explicó que tanto clientes como vecinos de este centro nocturno han denunciado en

diversas ocasiones la constante violación a la Ley de Establecimientos Mercantiles local, porque no se respetan los horarios de servicio, no hay seguridad adecuada, prevalecen taxis irregulares que han cometido secuestros exprés y robos a los clientes.

El último hecho ocurrió el fin de semana donde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) inició una investigación porque, de acuerdo con los primeros reportes, en el lugar se registraron disparos, hecho que fue publicado a través de una red social.

Ante esa situación el Ministerio Público de la Coordinación de Investigación Territorial Miguel Hidalgo 4, de la Coordinación General de Investigación, en coordinación con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, inició las diligencias correspondientes.

Al respecto, el exconcejal de Miguel Hidal-



go reiteró que son muchas las irregularidades en el lugar, ya que los clientes entran por el estacionamiento en las madrugadas y pueden salir hasta la mañana, siendo que la ley establece que los establecimientos mercantiles deben cerrar a las 3:00 horas.

“Los vecinos han denunciado que en muchas ocasiones los vecinos reportan cómo los clientes ya alcoholizados salen del lugar con la música de sus vehículos a todo volumen; se suben a las banquetas de avenida Presidente Masaryk; protagonizan constantes conatos de pelea, entre otras ilegalidades”, refirió.

Paredes explicó que una de las obligaciones del director de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía Miguel Hidalgo, César Garrido, es atender las denuncias mediante una inspección del lugar y en su caso cerrarlo, sin embargo, esto no ocurre.



INVESTIGACIÓN.

La FGJ y la Policía capitalina colocaron sellos para realizar diligencias e indagaciones sobre una pelea en donde ocurrieron detonaciones de arma de fuego y hubo un lesionado.

